



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: La desnacionalización de los inmigrantes en los Estados Unidos

Autor: Martínez Saldaña, Jesús

Forma sugerida de citar: Martínez, J. (1996). La desnacionalización de los inmigrantes en los Estados Unidos. *Cuadernos Americanos*, 5(59), 34-46.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, año X, núm. 59, (septiembre-octubre de 1996).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional).

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México.
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510,
Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

LA DESNACIONALIZACIÓN DE LOS INMIGRANTES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Por *Jesús* MARTÍNEZ SALDAÑA
UNIVERSIDAD DE SANTA CLARA

LO QUE ESTAMOS HOY CONTEMPLANDO en los Estados Unidos no es sólo una más en la serie de campañas xenófobas dirigidas por políticos oportunistas contra los inmigrantes,¹ en este caso dirigidas especial, aunque no exclusivamente, contra los que llegan de México. Tal interpretación es demasiado superficial y no nos permite apreciar la relevancia, en el debate sobre la inmigración, de otros discursos y desarrollos nacionales y globales complejos, incluyendo los desafíos que encuentran las naciones-Estado para controlar el destino de sus respectivas economías nacionales.

Parece más apropiado argumentar que el actual clima de hostilidad contra los nacidos en el extranjero es un movimiento reaccionario que apareció bajo circunstancias históricas específicas y que tiene como uno de sus rasgos principales el deseo de construir un nuevo proyecto nacional o, para utilizar los términos de Benedict Anderson, una nueva "comunidad política imaginada".² Un creciente volumen de evidencia sugiere que un aspecto fundamental de este nuevo proyecto político es la desnacionalización de los inmigrantes, un sector social que, como resultado de procesos históricos largos y complejos, ya es parte integrante de la nación estadounidense actual.

El fenómeno es categorizado como reaccionario porque es en muchas formas una respuesta antidemocrática de parte de fuerzas sociales que encuentran cada vez más difícil conciliar sus nociones

¹ Las autoridades mexicanas, entre otros, emplean este argumento cuando comentan acontecimientos actuales en los Estados Unidos.

² Benedict Anderson, *Imagined communities: reflections on the origins and spread of nationalism* [Hay trad. esp., México, FCE, 1993], Londres y Nueva York, Verso, 1991.

de nacionalidad y comunidad con las realidades de la época contemporánea.³ La nación se convierte en el sitio y objeto de disputa porque, como indican Eley y Suny,

en un mundo rápidamente cambiante y crecientemente irreconocible, la nación es un refugio, un lugar donde estar en casa con uno mismo y con la gente de uno. Esta inclusividad conservadora refleja los miedos a lo diferente, lo ajeno, y al inmigrante intruso.⁴

En un intento de revalidar la nación y recrear una comunidad que se cree ha existido en el pasado, estas fuerzas sociales crean barreras físicas y legales para protegerse a sí mismas y a su visión del sueño americano, pero simultáneamente desnacionalizan a grupos indeseables o indígnos.

Desnacionalización es un término apropiado para interpretar los desarrollos en curso porque el concepto llama la atención sobre la innegable relación que existe entre la formación de nación y la migración internacional en un país como los Estados Unidos, la autodesignada nación de inmigrantes que, en el curso de los dos últimos siglos, ha influido en los modos en que el mundo ve ambos procesos. En este país y en otros es posible encontrar algunas similitudes entre el fenómeno dual de la nacionalidad y la migración internacional. Esto incluye tanto su relación con el surgimiento del capitalismo como la complejidad de sus orígenes: ambos son creaciones históricamente recientes que resultan de la combinación de factores económicos, políticos, sociales y culturales.

Hay también diferencias significativas, quizás ninguna tan grande como el hecho de que mientras podemos estar asistiendo rápidamente a un auge de las migraciones contemporáneas a través de fronteras nacionales, numerosos analistas señalan que la nación está perdiendo significado y, en palabras de un observador, 'ya no es el mayor vector del desarrollo histórico'.⁵ Entre las carencias de

³ Evidencia de ello presenta Eric J. Hobsbawm en *Nations and nationalism since 1780: programme, myth, reality* [Hay. trad. esp., Barcelona, Crítica, 1995], Cambridge, Cambridge University Press, 1991, especialmente en su capítulo final que analiza las postrimerías del siglo XX.

⁴ Geoff Eley y Ronald Grigor Suny, 'Introduction: from the moment of social history to the work of cultural representation', en Geoff Eley y Ronald Grigor Suny, eds., *Becoming national*, Nueva York y Oxford, Oxford University Press, 1996, p. 31.

⁵ Eric Hobsbawm, *op. cit.*, p. 163.

las naciones modernas figura su incapacidad para controlar el flujo de los factores de producción, específicamente capital y trabajo. De este modo, Robert B. Reich argumenta que los estadounidenses son "miembros de la misma sociedad que ya no habitan más la misma economía".⁶ Eric J. Hobsbawm también escribe que en el siglo XIX la conciencia nacional fue asumida para ser situada "en algún lugar en el cuadrilátero descrito por los puntos Pueblo-Estado-Nación-Gobierno", y se creía que estos cuatro elementos coincidían. Hobsbawm luego procede a argumentar que tal "conexión orgánica... ya no es posible en las naciones-Estado históricas o establecidas desde largo tiempo".⁷

Desde esta perspectiva es evidente que la época actual se caracteriza por una alteración significativa, si no es que un decidido final, del poderoso mito del inmigrante que ha tenido un papel fundamental en la historia de los Estados Unidos y en la conciencia colectiva de los ciudadanos. Hoy, los inmigrantes predominantemente no europeos que llegan al país no son bienvenidos, muchos son sacados por la fuerza y a otros que ya están viviendo en los Estados Unidos les son asignados, *de jure* y *de facto*, papeles subordinados y desiguales en la comunidad conocida como la nación norteamericana.

En el pensamiento liberal el proceso de construcción de la nación se caracteriza por la dinámica integracionista que garantiza la membresía a los individuos incorporados en un sistema político. El proceso es también exclusivo, en cuanto establece parámetros para definir quiénes no pueden ser incluidos como ciudadanos.⁸ Sin embargo, las definiciones liberales de ciudadanía tienden a ofrecer formas relativamente estrechas de membresía política y, de forma que no sorprende, son cuestionadas por estudiosos críticos que señalan la persistencia de desigualdades raciales, de género y otras en las sociedades occidentales.⁹

⁶ Robert B. Reich, *The work of nations: preparing ourselves for 21st century capitalism*, Nueva York, Vintage, 1992, p. 303.

⁷ Eric Hobsbawm, *op. cit.*, p. 179.

⁸ Jeff Spinner argumenta que "el mantenimiento de la identidad étnica y nacional requiere cierta exclusividad. Los grupos deben distinguir entre miembros y no-miembros si es que van a seguir existiendo. A veces las fronteras entre los grupos son erigidas voluntariamente por miembros del grupo, pero otras veces estas fronteras son impuestas a la gente", Jeff Spinner, *The boundaries of citizenship: race, ethnicity and nationality in the liberal state*, Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press, 1994, p. x

⁹ Véase Michael Omi y Howard Winant, *Racial formation in the United States from the 1960's to the 1990's*, Nueva York, Routledge, 1994

Por estas razones, hay necesidad de formular mejores interpretaciones de las realidades presentes de naciones como los Estados Unidos y de los migrantes internacionales.

Las amenazas de la nueva inmigración

TAL como sugieren investigadores como Hobsbawm y Anderson, las ideologías nacionalistas preceden al establecimiento mismo de las naciones.¹⁰ En el caso de los Estados Unidos contemporáneos, no es necesario acudir a los exponentes más extremistas de las ideologías nacionalistas para encontrar evidencia de que el actual clima antiinmigrante es una respuesta reaccionaria que intenta construir un nuevo proyecto nacional. Puede simplemente acudirse a la obra de reconocidos intelectuales. Entre las figuras prominentes se halla el neoconservador Nathan Glazer, cuyas publicaciones ofrecen una rica fuente de información y sirven como valiosos puntos de referencia para ayudar a examinar y entender una fuente importante de estas ideas y puntos de vista.

Un hilo común corre a través de las obras de Nathan Glazer que tratan de la inmigración: su creencia en la necesidad de debatir la inmigración, y específicamente las políticas de inmigración, para descubrir qué tipo de nación quiere el pueblo estadounidense. De acuerdo con el docente de Harvard,

a pesar de la presencia de una cantidad de leyes, regulaciones y mandatos de la corte que controlan la inmigración, somos incoherentes como gobierno en cuanto a las más amplias cuestiones que deben ser respondidas al determinar una política de inmigración ¿qué números deben ser admitidos, de qué naciones y razas, sobre qué base se van a tomar estas decisiones, y cómo se van a implementar?¹¹

Las preocupaciones de Glazer surgen de una serie de desarrollos que él no está dispuesto a aceptar. Una objeción principal es que en la época posterior a 1965 los Estados Unidos se han convertido otra vez en una nación de migración masiva sin haber siquiera tomado nunca una decisión deliberada de hacerlo. Más aun,

¹⁰ Erie Hobsbawm, *op. cit.*, Benedict Anderson, *op. cit.*

¹¹ Nathan Glazer, "The closing door", en Nicolaus Mills, ed., *Arguing immigration*, Nueva York, Touchstone, 1994, p. 37

el carácter de los inmigrantes posteriores a 1965 es distinto al de los grupos más antiguos, llevando a la opinión pública norteamericana, de acuerdo con Glazer, a "preguntar por qué la corriente de inmigración deba ser tan poco representativa de la nación que ya existe".¹² Se sugiere que el origen predominantemente latinoamericano y asiático de los nuevos llegados exacerba la diversidad social interna y amenaza la cultura estadounidense. Los recién llegados entran a la nación en la era posterior a los Derechos Civiles, cuando hay leyes y programas que garantizan la preservación de su lenguaje nativo y refuerzan el mantenimiento de una identidad étnica distinta.¹³

Además, cree que los mexicanos que están llegando al país hoy se están beneficiando inmerecidamente de protecciones y privilegios legales que grupos de inmigrantes más antiguos no gozaron y que fueron establecidos originariamente para terminar con la discriminación y ayudar a mejorar la situación de los negros en este país. Tales reformas sufrieron una transformación y, al pasar de los años, en vez de asegurar simplemente la igualdad de oportunidades, institucionalizaron, a través de programas como la Acción Afirmativa, privilegios basados en grupos, que atentan contra tradiciones nacionales fundamentales. Estas leyes y programas constituyen rasgos estructurales del sistema político estadounidense que estorban a los mexicano-estadounidenses seguir el curso de asimilación establecido por grupos anteriores.¹⁴

La obra de Glazer sugiere que tales programas deben ser desmantelados y que en el área de la política migratoria la ley de inmigración de 1924, mucho más restrictiva, sirva de modelo para el tipo de legislación que el país necesita a fines del siglo xx. Expresa admiración por una ley que favoreció la inmigración de Europa septentrional y occidental y "eliminó a casi toda la inmigración de Asia", porque, para el autor,

decía que lo que Estados Unidos era en 1920, en términos de composición racial y étnica, era en cierto modo normativo, y preferible a lo que ocurriría por falta de restricciones a la inmigración: y decía que los Estados Unidos ya no era un país de inmigración de masas. La ley de 1924 requirió un ejercicio altamente académico para determinar los orígenes nacionales de la población

¹² *Ibid.*, p. 45.

¹³ *Ibid.*, p. 43; *The new immigration a challenge to American society*, San Diego, San Diego State University, 1988, p. 33.

¹⁴ Nathan Glazer, *op. cit.*, p. 37

blanca: cada país tendría una parte en la cuota de 150 000 proporcional a la composición de la población blanca. Que este sistema haya prevalecido, con modificaciones, por cuarenta años sugiere que la oposición al mismo, aunque apasionada, no tenía mucho poder político.¹⁵

Una preferencia por las restricciones de principios del siglo xx se encuentra en la obra de otros, incluyendo el mucho más extremista Lawrence Auster. Éste sugiere que las restricciones de los años veinte "aun cuando fueran claramente discriminatorias (y contra el grupo al cual el autor pertenece), redujeron los odios étnicos, facilitaron ampliamente la asimilación de los *ethnic* blancos y conservaron a Estados Unidos como una nación culturalmente unificada hasta mediados del siglo xx".¹⁶ Es poco amable con las corrientes de inmigración posteriores a 1965 porque estuvieron acompañadas por una "revolución multiculturalista" que recorrió la nación y minó la unidad nacional. El multiculturalismo, argumenta,

es mucho más que una ideología radical o una reforma educacional mal concebida: es un fenómeno de *mainstream*, un desmantelamiento sistemático de la identidad nacional unitaria de Estados Unidos en respuesta a una transformación étnica y racial sin precedentes. Reconocemos que la reforma migratoria, que aspira a estabilizar la composición étnica del país, no es una panacea: el desarraigo del multiculturalismo también debe continuar. Pero si no se corta la inmigración, el empuje multicultural será simplemente indetenible.¹⁷

El bilingüismo, considerado un elemento de esta revolución multiculturalista, es visto a su vez como una de las amenazas más peligrosas a la nación. La enseñanza de lenguas extranjeras como primera lengua en los Estados Unidos puede llevar a la declinación de la civilización estadounidense, de acuerdo con el vocero de la Casa Blanca, Newt Gingrich.¹⁸ La respuesta del Congreso de los Estados Unidos es hacer del inglés la lengua oficial de la nación y prohibir el uso de otros lenguajes en el manejo de asuntos oficiales de gobierno.

¹⁵ *Ibid.*, p. 38.

¹⁶ Lawrence Auster, "The forbidden topic", en Nicolaus Mills, *op. cit.*, p. 175.

¹⁷ *Ibid.*, p. 174.

¹⁸ "El inglés, idioma oficial de Estados Unidos", *El Financiero* (México), 3 de agosto de 1996, p. 30.

Desnacionalización: la respuesta antidemocrática

CON el argumento que es necesario proteger la nación y prevenir una mayor degradación de la situación de grupos más antiguos y más meritorios, se ha creado en los Estados Unidos un clima que favorece la desnacionalización de los mexicanos y otros inmigrantes contemporáneos. Fuerzas antidemocráticas y excluyentes están creando un sector social compuesto por no nacionales, seres a los que no se concede el derecho de pertenecer a la nación estadounidense, a pesar de su lugar de residencia y los numerosos lazos que pueden ya tener con los Estados Unidos.

Esto no es novedad en la historia estadounidense. El historiador Ron Takaki nos recuerda que desde sus orígenes como nación independiente los Estados Unidos concedieron la ciudadanía sólo a los varones blancos libres con propiedad. Con respecto a los inmigrantes, la nueva república exhibió una preferencia por la gente de Europa y discriminó a los otros en la Naturalization Act de 1790, la primera de este tipo en la nación. La ley estipulaba que sólo los inmigrantes blancos libres podían convertirse en ciudadanos naturalizados de la comunidad política recientemente establecida. Como resultado, los asiáticos y otros inmigrantes categorizados como no blancos estaban incapacitados para gozar de los mismos derechos que los europeos. Debido a la demanda de mano de obra a principios del siglo xx, los mexicanos no estuvieron afectados por esta restricción. La exclusión discriminatoria fue finalmente eliminada en 1952, ciento sesenta y dos años después de ser aprobada.¹⁹

Los inmigrantes que no eran ni libres ni blancos no eran los únicos grupos en ser excluidos del proyecto nacional; también lo eran los africanos, los americanos nativos y las mujeres. Sólo es necesario recordar que cuando fue esbozada la actual constitución las negociaciones entre los constituyentes llevaron a la categorización de cada negro como 3/5 de un ser humano. Sólo en 1868 la Decimocuarta Enmienda otorgó plena ciudadanía independientemente de la raza. Incluso entonces, otro siglo debió pasar antes que otras leyes de derechos civiles hicieran una realidad de la igualdad legal.

Los americanos nativos, por su parte, no eran reconocidos como ciudadanos plenos hasta que se aprobó en 1924 la Indian Citizen-

¹⁹ Ron Takaki, "Reflections on racial patterns in America", en Ron Takaki, ed., *From different shores perspectives on race and ethnicity in America*, Oxford, Oxford University Press, 1987

ship Act. También, como Eley y Suny nos recuerdan, históricamente la membresía en la nación ha sido una "facultad altamente generizada", caracterizada por la exclusión de las mujeres de la ciudadanía y el proceso político formal hasta el siglo xx.²⁰

Algunas de las numerosas leyes discriminatorias que negaban la ciudadanía, la igualdad legal, la igualdad de oportunidades de empleo, o prohibían la entrada al país, fueron exitosamente alcanzadas por el movimiento de los Derechos Civiles de los sesenta. Un logro importante fue la aprobación de la Immigration and Naturalization Act de 1965, que eliminó las cuotas de origen nacional que habían discriminado contra los asiáticos y otros grupos. La ley inició una época más tolerante y abierta en la historia de la inmigración estadounidense.

Desde esta perspectiva, el actual fenómeno señala un cambio radical en la trayectoria de la política inmigratoria en este país y también aleja a los Estados Unidos de tendencias que los estudiosos de años recientes han identificado en otras partes del mundo. Por ejemplo, el estudio de Yasemin Nuhoglu Soysal de los regímenes de incorporación de los migrantes internacionales en Europa occidental la lleva a argumentar que la "lógica de la personalidad" ha reemplazado la "lógica de la ciudadanía nacional".²¹ Explica que un "nuevo discurso universalista" enfocado en los derechos humanos del ser humano individual ha llegado a suplantar al "ciudadano nacional" y se ha otorgado a los no nacionales el derecho de participar directamente en las políticas de naciones que "no son las suyas". De acuerdo con la autora, "los derechos individuales, redefinidos ampliamente como derechos civiles sobre una base universalista y legitimados a nivel transnacional, remueven la importancia de la ciudadanía nacional irrumpiendo en el cerco territorial de las naciones".²²

En el siglo xx los espacios políticos accesibles en los Estados Unidos a los no ciudadanos no se han acercado siquiera a la apertura que encuentra Soysal en naciones como Dinamarca y Holanda. El sufragio de los no ciudadanos en los Estados Unidos, que era común al nivel estadual en el siglo xix, fue eliminado a la vuel-

²⁰ Geoff Eley y Ronald Grigor Suny, *op. cit.*, pp. 26-27.

²¹ Yasemin Nuhoglu Soysal, *Limits of citizenship: migrants and postnational membership in Europe*, Chicago, Chicago University Press, 1994, p. 164.

²² *Ibid.*

ta del siglo por las Progressive Reforms.²³ El resultado es que hoy cualquier mediocre conocedor de la política estadounidense contemporánea puede ver que las políticas relativas a la inmigración formuladas e implementadas en los niveles local, estadual y nacional marchan en una dirección casi opuesta a la identificada por Soysal en su estudio de Europa.²⁴

En los Estados Unidos contemporáneos encontramos que las redadas y las deportaciones de inmigrantes indocumentados se intensifican, las persecuciones mortales en calles y rutas nacionales se convierten en una regularidad intolerable, y de acuerdo por lo menos con un analista, se utiliza una estrategia de conflicto de baja intensidad para militarizar y fortificar la frontera sur.²⁵ Más aún, la extensión a no ciudadanos del acceso a la educación y otros servicios públicos está siendo eliminada, como evidencia la popularidad de la Propuesta 17 en California y el gran número de leyes de este tipo que está siendo debatido y aprobado en diferentes niveles de gobierno.

Como señala Philip Martin,²⁶ la aprobación de la Propuesta 187 por 59% de los votantes de California el 8 de noviembre de 1994 fue realizada ampliamente sobre líneas raciales. Las encuestas a boca de urna revelan que 64% de los blancos, 57% de los asiáticos estadounidenses, 56% de los afroestadounidenses y 31% de los latinos votaron en favor de la Propuesta 187.

La obra de Martin sugiere que la polarización racial del electorado mostró ser significativa debido a las características demo-

²³ Bruce Cain ha sugerido que puede ser tiempo de que se desechen algunas de las Progressive Reforms, que incluyen el proceso de iniciativa, en lugares como California, donde existen débiles sistemas partidistas. Argumenta que bajo las actuales circunstancias es necesario fortalecer el papel de los partidos para establecer consensos sociales más amplios, véase Byran O. Jackson y Michael B. Preston, eds., *Racial and ethnic politics in California*, Berkeley, IGS Press, 1991.

²⁴ No todos ven el clima de Europa tan abierto a los inmigrantes como Soysal; cf. por ejemplo Robert Miles y Dietrich Thranhardt, eds., *Migration and European integration: the dynamics of inclusion and exclusion*, Londres, Pinter Publishers and Fairleigh Dickinson University Press, 1995.

²⁵ Para un valioso análisis de la situación a lo largo de la frontera, cf. Timothy J. Dunn, *The militarization of the US-Mexico border 1978-1992: low intensity conflict doctrine comes home*, Austin, The Center for Mexican Studies at the University of Texas, 1996.

²⁶ Philip Martin, "Proposition 187 in California", *International Migration Review*, vol. 29, núm. 1 (1995), pp. 255-263, p. 259.

gráficas y electorales del estado. En 1990 la población del estado era 57% blanca, 25% latina, 9% asiática estadounidense y 7% afroestadounidense. Sin embargo, los votantes del 8 de noviembre eran de 75 a 80% blancos, de 8 a 10% latinos, de 4 a 5% asiáticos estadounidenses y 10% afroestadounidenses.

Las preferencias electorales no son sorprendentes. Analistas como Davis²⁷ y Castañeda²⁸ han señalado que la sociedad californiana contemporánea se está dividiendo rápidamente entre quienes trabajan y quienes votan, con la población migrante mexicana constituyendo una amplia porción de quienes no obtuvieron poder político formal.

Richard Walker apoya tales aserciones y señala la concentración de poder en una élite sudcaliforniana formalmente representada por la nueva mayoría republicana. En esta perspectiva, "la representación política se ha restringido a los que tienen buenos trabajos y amplias casas".²⁹ Como sectores sociales privilegiados, son también los que tienen más en juego en el destino del estado. Para este sector social, las pieles oscuras de los nuevos y crecientes números de no europeos son asimiladas a "pobreza, trabajos sucios y extraño comportamiento".³⁰ Como consecuencia "son criminalizados por su pobreza" con iniciativas como la Propuesta 187.³¹

La iniciativa misma es resultado de los problemas más complejos que enfrenta California. El análisis de Walker identifica tres contradicciones mayores que California no puede resolver de manera adecuada: "la peor crisis económica desde la Gran Depresión, una recomposición racial masiva del pueblo y una maquinaria de Estado incapaz de gobernar".³² Ninguna solución ha sido entrevista por "los altos círculos de los negocios y la política de California", quienes, en cambio, ofrecen "una creciente dieta de propaganda e irrelevancia alrededor de tres ejes mayores: salvación por medio del

²⁷ Mike Davis, *City of Quartz*, Nueva York, Verso, 1991.

²⁸ Jorge G. Castañeda, "Mexico and California: the paradox of tolerance and dedemocratization", en Abraham F. Lowenthal y Katrina Burgess, eds., *The California-Mexico connection*, Stanford, Stanford University Press, 1993, pp. 34-47.

²⁹ Richard Walker, "California rages against the dying of the light", *New Left Review*, núm. 209 (1995), p. 49.

³⁰ *Ibid.*, p. 47.

³¹ *Ibid.*, p. 62.

³² *Ibid.*, p. 43.

libre mercado, la criminalización de los pobres y oscuros y enredar los extremos del nudo gordiano gubernamental".³³

Los nativistas contemporáneos de California, sugiere, pueden estar tratando de crear la versión moderna de la República Blanca, pero su movimiento también tiene una innegable dimensión económica. Más aún, explicando los más inmediatos orígenes de la "agitación antiinmigrante", reconoce el papel de la "crisis presupuestaria y el oportunismo político del estado en ausencia de otras ideas plausibles para solucionar los problemas de California".³⁴

La incapacidad de los nativistas para resolver las contradicciones no ha impedido la intensificación de la revolución reaccionaria de California y su extensión a otras partes de la nación. Medidas que han sido elaboradas después de la Propuesta 187 incluyen la California Civil Rights Initiative contra la Acción Afirmativa, la prohibición de alquilar o vender casas a inmigrantes indocumentados, la negación de servicios públicos a no ciudadanos y una enmienda constitucional para negar ciudadanía automática a los niños nacidos en Estados Unidos de padres que no son residentes legales de largo plazo en el país. La última medida representa una amenaza directa al espíritu de la Decimocuarta Enmienda aprobada en 1868 a continuación de la Guerra Civil.

La desnacionalización en la era de la migración

CASTLES y Miller argumentan que la última década del siglo xx y la primera del XXI pueden ser consideradas como la "era de la migración". Justifican esta afirmación señalando los masivos movimientos de población internacionales, el consiguiente crecimiento de la diversidad étnica y las "transformaciones fundamentales de las estructuras económicas, sociales y políticas en esta época posmoderna y posguerra fría".³⁵ Su obra sugiere que el flujo de gente del Sur al norte tiende a continuar.

Del mismo modo, a pesar del cambio considerable hacia la inmigración mexicana de la política estadounidense, ésta puede muy bien seguir sin lograr sus objetivos expresos en un futuro previsible. Saskia Sassen cree que las políticas recientes han fracasado porque

³³ *Ibid.*, p. 55

³⁴ *Ibid.*, p. 63.

³⁵ Stephen Castles y Mark J. Miller, *The age of migration international population movements in the modern world*, Nueva York, The Guilford Press, 1993, pp. 2-3.

han tratado las migraciones como un asunto doméstico y "como un proceso autónomo de otros procesos internacionales principales".³⁶ Está convencida que la migración de México y otros países va a continuar en cuanto el establecimiento de "lazos políticos, militares y económicos con los Estados Unidos" se convierta en factor que "cree las condiciones para el inicio de emigraciones de gran escala".³⁷

Los lazos entre México y los Estados Unidos han crecido en los años recientes, se han intensificado y ampliado con la negociación e implementación del Tratado de Libre Comercio. Los defensores del acuerdo argumentaron que su aprobación era necesaria para reducir el flujo de mexicanos hacia el norte. En particular, el anterior presidente mexicano, Carlos Salinas de Gortari, declaró muchas veces al público estadounidense que su gobierno quería "exportar bienes, no personas". Sin embargo, ninguna de las tres naciones miembros impulsó la inclusión de flujos de mano de obra en el acuerdo. Bajo el clima actual, la posibilidad de negociar un acuerdo aceptable de mano de obra migrante es mucho más débil que en 1990, cuando Salinas propuso por primera vez discutir el TLC.

Del mismo modo que los gobernantes deben ser considerados responsables de la deplorable degradación de las condiciones para los migrantes internacionales, así también lo deben ser las naciones receptoras, como los Estados Unidos. De acuerdo con Sassen,

las implicaciones para el caso mexicano son claras. Las migraciones se están produciendo. El mero hecho de una frontera compartida y la desigualdad de salarios entre los dos países no es suficiente por sí misma para dar cuenta de la inmigración. La construcción de ferrocarriles en el siglo XIX, el desarrollo de la agricultura comercial y ahora el desarrollo del Border Industrialization Program son todos procesos que crearon un mercado de trabajo. El hecho que este mercado de trabajo fue en su momento dividido por una frontera patrullada llevó a contradicciones en la legislación que cubría ambas mitades. En segundo lugar, ¡ los Estados Unidos, a través de sus actividades económicas, han incorporado a trabajadores mexicanos y áreas mexicanas en una organización internacional de producción más amplia, y si todavía estas actividades promueven la formación de migraciones, entonces los Estados

³⁶ Saskia Sassen, "US immigration policy toward Mexico in a global economy", *Journal of International Affairs*, p. 369.

³⁷ *Ibid.*, p. 374

Unidos deben asumir alguna responsabilidad por la inmigración de mexicanos a Norteamérica.³⁸

El desafío para aquellos de nosotros que somos inmigrantes que viven en los Estados Unidos es trabajar en la construcción de proyectos políticos alternativos, tolerantes y democráticos. Existen posibilidades de contrarrestar las fuerzas reaccionarias. Después de todo, aun en las elecciones estatales de California de noviembre de 1994 la Propuesta 187 fue derrotada en ocho de los condados del área de la Bahía de San Francisco, incluyendo Silicon Valley, el principal centro mundial de investigación y desarrollo de alta tecnología, así como una región caracterizada por la prominente presencia de trabajadores migrantes de altas y bajas capacidades, muchos de ellos mexicanos que son activos participantes y dirigentes en la exitosa lucha contra la iniciativa discriminatoria.

Traducción del inglés de Hernán G.H. Taboada

³⁸ *Ibid.*, pp. 382-383.